

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.489

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4,50
Extranjero 10

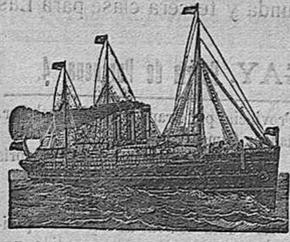
ALMERIA.

Martes 20 de Abril de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

FRANCESCA

de la Compañía Austro Americana,

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 20 de Abril 1909, para

RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL) MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,
admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Consignatario, M. Berjón,

Bulevar del Príncipe 59

Vapores de la Compañía Sevillana
de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe, Cette, Génova, Lyona y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

Lotería Nueva.

Se ha abierto en Madrid, calle de Alcalá 33 y 35. Pedidos de billetes al Administrador D. José Luaces.

Decepción tras decepción.

Aún cuando estamos acostumbrados a sufrir decepciones y a ser mirados siempre por los Gobiernos, como sino perteneciéramos a España, ó no contribuyéramos a engrosar las arcas del Tesoro, no pudieron por menos de sorprendernos las contestaciones que los Ministros de Estado y Guerra, han dado a las solicitudes del Círculo Mercantil de esta capital y que trasladamos a nuestras columnas en nuestro último número.

Sorpresa dolorosa, que llevó a nuestro ánimo indignación justa, pues en verdad que apenas el pensar que los Gobiernos torpes é injustos, no sepan atender a las comarcas y hagan en sus contestaciones gala de ignorancia y rutina.

Pensar que hace poco tiempo el Joven Senador por esta provincia, D. Leopoldo Serrano, pidió en la Alta Cámara al Ministro de la Guerra, que dedicara treinta mil pesetas para continuar las obras del Cuartel de la Misericordia y que el Sr. Ministro tuviera la torpeza de contestar a la demanda del representante de Almería, diciendo que de los «cuatro millones de pesetas» que contaba en el presupuesto para obras nuevas y reparaciones, no podía dedicar ni un solo céntimo a Almería, pues otras capitales (no sabemos con que título) teniendo que ser preferidas.

Que si sobraba ó se hacía un nuevo presupuesto adicional, entonces se tendría en cuenta la petición de una provincia que colocada estratégicamente vis a vis de Marruecos, la más cercana a Melilla, ha sido hasta aquí considerada como si fuera un pueblo de pesca, con una indiferencia que raya en desprecio.

Y para comprobar que al Ministro le tienen sin cuidado nuestras reclamaciones y que desconoce aún nuestra geografía, al contestar al Círculo Mercantil, dice que en nombre del Rey y en vista de que «carecemos de aguas potables y que nos hallamos más cercanos a Melilla pero más dis-

tanciados de los centros de España, (esto último inexacto), no puede concedernos el abastecimiento de la plaza de Melilla por nuestro puerto.

Este documento es digno de pasar a la historia, por el desconocimiento que supone, y no quisieramos nada más que personas peritas pusieran su atención en estos asuntos y con la energía necesaria demostrara en la Alta Cámara, en la prensa y en todas partes, que más valiera que los Ministros callaran, que estuvieran «duermes» antes que contestar, y al hacerlo, inferir agravios a la verdad.

¿De donde estará más cerca Málaga que Almería?
¡Oh! estas cosas hacen sangre y se necesita que un pueblo sea lo tolerable y apático que es el nuestro, para que no se encienda en santa ira y demuestre que no deben ser los pueblos juguetes caprichosos de los Gobiernos.

Como decimos al principio, estamos acostumbrados a ser tratados con indiferencia é injusticia; pero apesar de ello, estos hechos nos sorprenden más dolorosamente cada día y nos avergüenzan, como si fueran latigazos cruentos que nos cruzaran nuestra alma.

Estamos cansados de ser Almería una región, por la cual los Gobiernos no sienten ningún amor ni preferencia.

DE POLÍTICA.

Preparativos para la lucha.

El pasado domingo se reunió en el templo de Apolo, el partido liberal de Almería

Don Ramón Ledesma dirigió la palabra a los numerosos liberales allí reunidos y recordando la gestión brillante del partido durante muchos años, en pro de los intereses morales y materiales de esta provincia, pues al esfuerzo de sus hombres se debe haber implantado las mejoras más importantes, así locales como provinciales, invitó a todos a la lucha legal en los comicios con decisión y entusiasmo, en bien de Almería.

No se habló nada de candidatos, de uniones más ó menos probables, ni de otros detalles de la lucha, de todo lo que quedaron encargados los primates del partido y ya se irán conociendo sus decisiones

Los conservadores también lucharán. Reunidos los más conspicuos de ellos en casa del Sr. Acosta, acordaron, después de amplia discusión, nombrar una comisión de significados individuos del

partido, la que se encargará de todos los preliminares necesarios a la contienda electoral.

Los conservadores belveristas ya están preparándose para emitir sus sufragios el día 2, y llevarán candidatos propios.

Organizados los demócratas, según verían nuestros lectores en LA CRÓNICA, irán seguramente a la lucha, a la que los republicanos van decididamente.

No se sabe nada en concreto de alianzas, ni de convenio.
Es muy prematuro todavía esos extremos de la lucha, que ya se irán conociendo a medida que se acerque el día de la elección.

Como también es prematuro dar nombres de candidatos, porque los partidos aún no tienen formada la lista y no queremos contribuir a molestias innecesarias, dando los nombres que por ahí suenan en círculos y cafés y que pueden quedar luego desairados por no ser realmente los candidatos.

En lo que todos los partidos están de acuerdo, sin haber dicho nada ninguno de ellos, es en las condiciones anormales de la lucha con un censo completamente nuevo y que en realidad nadie conoce y es poco el tiempo que se les da a todos para conocerlo.

Veremos el resultado que da el ensayo de este nuevo «cuerpo electoral», que por no haberlo hecho los mudidores de oficio, debe aproximarse más a la verdad que los anteriores.

El Gobierno Belga

invitó oficialmente a los países extranjeros é enviar delegados al «Tercer Congreso Internacional de Educación Familiar» que se verificará en 1910, y varios países han respondido ya á este llamamiento. En diversos, están en formación ya comités oficiales ya comités privados de propaganda. Las personas que deseen tomar la iniciativa de participar a la formación de estos comités, pueden dirigirse a sus gobiernos respectivos y reclutar adhesiones y memorias. Cuantos más comités de propaganda haya, mayor será el éxito del Congreso. Estos comités deben formarse antes del 15 de Julio de 1909. Pueden obtenerse los prospectos dirigiéndose al secretario general M. PIEN, 44, rue Rubens, Bruselas (Bélgica).

LO DEL DIA

Calor prematuro.

El pasado domingo, hizo un día caluroso, impropio de la estación.
Era una primavera «con vistas» al verano.

Porque se inició el Levante, el célebre Levante que aquí padecemos en el estío, algunos días, y que seca... ¡hasta las piedras!

Se sudó la «gota gorda», como si estuviéramos en Julio, tanto más ahora que la mayoría andan vestidos de invierno, y las gentes estaban sentadas a las puertas de los cafés y Casinos, ni más ni menos que si oficialmente viviéramos en pleno verano.

Afortunadamente, en la noche del domingo, en la madrugada del lunes y en el día de ayer, llovió algo; lo bastante para refrescar la atmósfera y evitarnos ese ambiente molesto y angustioso que padecemos.

¡Es mucho calor todavía para mediados de Abril!

¡Bastante tendremos que soportar desde Julio á fines de Septiembre! Este, es todavía muy prematuro.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.

Chocolates RR. PP. Trapenses.

De venta en el Café Suizo.

Pronósticos del tiempo.

Segunda quincena de Abril.

El martes 20, se apartará por el N. E. y E. del Continente una borrasca y se acercará a las costas de Portugal una depresión del Atlántico; y otra actuará en el S. O. de Irlanda. Por el influjo de estas depresiones oceánicas se producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde Portugal y Galicia hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 21, habrá mínimos barométricos en el S. O. de Irlanda y en el Mediterráneo. Estos elementos perturbadores ocasionarán algunas lluvias en la Península, especialmente desde el N. O. al centro y en las regiones próximas a dicho mar Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

La depresión del S. O. de Irlanda, irá remontándose hacia el N. O. de Europa el jueves 22, y la del Mediterráneo se hallará entre Túnez y Argelia. Una y otra influirán en la Península, pero no causarán más que algunas lluvias en el Noroeste y en la región de Levante.

El jueves 23, se apartarán de nosotros las depresiones mencionadas, y dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Los centros de perturbación atmosférica que llegarán al N. O. de Francia y al S. O. de la península el sábado 24, pasará al Mediterráneo el domingo 25 y, como tendrán escasa intensidad, solamente producirán tiempo más ó menos nuboso y alguna lluvia en las zonas próximas a su trayectoria.

El lunes 26, persistirá en el Mediterráneo un mínimum barométrico, y otras depresiones se acercarán al N. O. y S. O. de la Península. El primero ocasionará algunas lluvias en las regiones vecinas a dicho mar, y las segundas producirán lluvias y alguna tormenta desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del N. O. se irá corriendo hacia el Mediterráneo superior el martes 27, y la del S. O. hacia los parajes de Argelia. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de diversa dirección.

El miércoles 28 seguirán actuando en el Mediterráneo centros de perturbación aérea, que causarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de España, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Las bajas presiones mediterráneas se alejarán por el golfo de Génova el jueves 29, mejorando por lo mismo, el estado atmosférico general.

El viernes 30 llegará al S. O. de Irlanda una depresión oceánica, que producirá algunas lluvias y tormentas, desde el N. O. de la Península hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.—SEPELOOX.

TODOS LOS MINISTERIOS DE AGRICULTURA

y sociedades agrícolas fueron oficialmente invitados á enviar en triples ejemplares los documentos estadísticos concernientes á las asociaciones agrícolas, higiene rural, caminos agrícolas y mano de obra á la Biblioteca del «Primer Congreso Internacional de las Asociaciones agrícolas», 7, rue du Boulet, Bruselas (Bélgica). En cuanto á los prospectos y demás datos, pueden obtenerse en el secretariado general, 220 chaussée d'Alseberg, Bruselas.

La Ley electoral y las elecciones de concejales

La proclamación como elegidos en la forma á que se refiere el presente artículo se publicará en todo caso y sin demora en el «Boletín Oficial» de la provincia, ó en la parte exterior de los colegios electorales cuando se trate de Concejales, á fin de que los electores y las Mesas sepan que no habrá votación en el distrito respectivo.

La circunstancia de no ser candidato proclamado no obsta á la posibilidad de ser elegido si se verificara elección.

Artículo 30.—El candidato proclamado podrá nombrar en cualquier tiempo, hasta el jueves anterior á la elección, dos Interventores y dos suplentes de éstos por cada sección de su distrito, expidiendo credenciales taponarias á los que nombre, con la fecha y firma al pie del nombramiento, pudiendo agregar otros signos de autenticidad si lo desea.

Las hojas taponarias para cada Interventor ó suplente habrán de estar divididas en cuatro partes ó secciones: una, que será la matriz, para conservarla el candidato; otra, que se entregará á los Presidentes de Mesa el jueves anterior á la elección; otra, que servirá de credencial al Interventor ó suplente, y otra que se remitirá á la Junta Central ó provincial del Censo, según hayan de elegirse Diputados á Cortes ó Concejales.

Todas las secciones del taponario habrán de autorizarlas con su firma el candidato; llevarán la fecha de la expedición del talon y el nombre del Interventor ó suplente en las que hayan de servirles de credencial ó comprobante en la Junta del Censo.

El envío á la Junta del Censo ha de efectuarse necesariamente antes del día de la votación, en pliegos certificados, de que el candidato ó el apoderado recoja recibo de la estafeta de Correos, expresando en la cubierta el contenido.

El jueves anterior al día señalado para la votación deberá constituirse la Mesa de cada sección en el local donde la elección haya de tener lugar, á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos que á este solo efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta provincial el domingo anterior, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos taponarios de Interventores.

Quando por alteración de orden público ó otra causa la votación no se efectuara el día señalado, los Interventores podrán ser variados por quienes hubieran hecho su nombramiento, con tal que antes de la votación consten en la Mesa del modo antes prescrito los nuevos talones.

Artículo 31.—Todo candidato puede dar poder en forma á los individuos que tenga por conveniente con objeto de que le representen en sus reclamaciones en los colegios electorales, y no podrá negárseles la entrada en ellos á pretexto de no ser electores ó vecinos, bastando solamente con que el apoderado exhiba la escritura notarial de mandato á su favor.

Los candidatos podrán también conferir poderes mediante escritura pública para firmar y contrasignar los talones de nombramiento de Interventores, según esta ley; pero cuando á esto alcance el mandato, deberá presentarse á la

Junta provincial ó municipal, según la clase de la elección, copia fehaciente del mismo, antes de renunciar para la proclamación de candidatos, y deberá ser uno solo el apoderado que firme todos los talones que hayan de surtir efecto en la elección.

TÍTULO V.

DE LA CONSTITUCIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES.

Artículo 32.—En cada sección electoral habrá una Mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden en ella y velar por la pureza del sufragio.

La Mesa electoral estará constituida por un Presidente, dos adjuntos y los Interventores que nombren los candidatos, si éstos hicieren uso del derecho de designarlos.

Por cada candidato no podrán formar parte de la Mesa más que dos Interventores ó sus suplentes.

Artículo 33.—Para proceder á la designación de los que por ministerio de la ley han de constituir las Mesas electorales de cada sección, se formarán tres grupos:

Primero. Electores de la sección con títulos académicos ó profesionales, ejerzan ó no la profesión, Jefes y Oficiales retirados y funcionarios civiles jubilados. Donde no hubiese electores de dicha categoría en número por lo menos de cuatro, para poder turnar periódicamente en sus cargos, se completará dicho número con los sargentos y cabos que tengan licencia absoluta, á excepción de los que por cualquier concepto disfruten en virtud de empleo ó cargo público, sueldo ó gratificaciones del Estado provincia ó municipio.

Segundo. Electores de la sección que sean mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería, con derecho á votar compromisarios en la elección para Senadores y Presidentes ó Síndicos de Asociaciones ó Agrupaciones de contribuyentes del municipio y electores mayores contribuyentes por los demás conceptos con derecho á votar compromisarios hasta completar, si es posible, igual número que el comprendido en la lista á que se refiere el caso anterior.

Tercero. Electores contribuyentes por cualquier concepto y entidad, y electores no contribuyentes.

Será condición precisa saber leer y escribir para figurar en estos grupos.

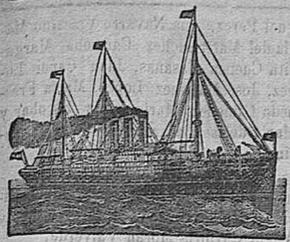
Artículo 34.—Cada cuatro años, la Junta municipal del Censo, el día 1.º de Octubre, expondrá al público tres listas por cada sección electoral de los electores que formen los tres grupos indicados en el número anterior.

Dichas tres listas permanecerán expuestas al público por espacio de veinte días, durante los cuales los que se consideren agraviados podrán reclamar por escrito ante la misma Junta, acompañando los documentos justificativos de sus derechos si lo considerasen necesario.

Los electores que figuren en estas listas se numerarán correlativamente y guardarán entre sí riguroso orden alfabético de sus primeros apellidos.

Pasados dichos plazos, si no hubiese habido reclamación, no podrán ser impugnadas aquellas listas, por las cuales se registrarán las operaciones subsiguientes.

(SE CONTINUARÁ).



DE ALMERIA A BUENOS AIRES

28 DUROS EN TERCERA CLASE.

(Servicio mensual rápido por vapores Españoles).

El 23 de Abril de 1909, saldrá de Almería el magnífico vapor trasatlántico

JOSE GALLART

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACION Trasatlántica

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El JOSÉ GALLART admite en Almería pasaje y carga con destino á Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago, para transbordar en Cadiz al vapor ARGENTINO de la misma Compañía, que sale de aquel puerto el 10 de Mayo próximo. Los gastos de manutención y estancias en Cadiz desde la llegada en el JOSÉ GALLART hasta el embarque en el ARGENTINO, son de cuenta de los señores pasajeros.

AVISO.—Los Sres. Pasajeros deben tomar sus billetes como más tarde el día anterior á la salida del buque.

Consignatario, Gerónimo Lino Rodríguez, Paseo del Príncipe, 44, Almería

Comida íntima.
Anteayer domingo por la mañana, tuvo lugar en el Hotel Continental una comida íntima organizada por los señores que forman la Asociación provincial de Pasivos de Almería, con el fin de conmemorar el primer aniversario de la fundación de aquella colectividad. Asistieron al acto gran número de socios, entre los que reinó la mayor cordialidad y alegría.
Se brindó por el fomento de la Asociación y por la unión de todos los pasivos, con objeto de que las aspiraciones que persiguen de mejora de la clase, se vean en breve realizadas.
También se dirigió un expreso telegrama de adhesión á la Asociación Central de Madrid.

Coqueluche.
Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló. Venta: Farmacias y Droguerías.

Conducción.
La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Almería, Francisco Pino Nuñez, sea conducido á Velez-Málaga, donde debe quedar á disposición de aquel Juez instructor de Marina.

Un traslado.
La acreditada papelería «Non Plus Ultra» se ha trasladado á la esquina de más abajo, casa edificada por los señores Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos (esquina).

Lo que tenemos el gusto de participar á nuestros lectores.

Viajeros.
Ayer salieron para Málaga en el vapor «Cabañal», el propietario D. Andrés Cassinello Baglietto, acompañado de su hija doña Josefa y de su nieto D. Guillermo.

También marchó en el mismo hermoso barco á la ciudad vecina, el comandante de Marina D. Salvador Cortés y su hija Cristina.

Lotería.
En la Administración del Paseo hay décimos á 5 pesetas para el sorteo de hoy.

Por estia.
La ignorancia de algunas gentes, se presta como terreno abonado, á que los «vivos» se aprovechen explotando sus víctimas sin ninguna clase de consideración.

Un ejemplo de estos lo ha dado el vecino de Almería, Juan Uribe Parra, que con pretexto de arreglar á los vecinos de Cuevas, Juan Martínez Martínez, Salvador Rodríguez Toledo, Diego Carmona García y Pedro Cortés Sánchez, los documentos que aquéllos necesitaban, como asimismo sus respectivas familias para emigrar á Buenos Aires, les estafó la suma de 165 pesetas. Las «víctimas» dieron cuenta de lo ocurrido á la Guardia civil del puesto de Almería, la que despues de activas y acertadas diligencias, consiguió dar con el paradero del «despreocupado», metiéndolo en la cárcel hasta mejor ocasión.

Blandura de encías, sarro de los dientes y flemones, cúrase con Licor del Polo.

Para los que conocen la afición de las Hemorroides ó Almorranas será ca un consuelo de inmediata é infalible eficacia el Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol. Alivia al instante.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Los nuevos presupuestos generales Madrid 19, 14.

El ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada, ha recibido hoy el presupuesto de Fomento, que por cierto no contiene grandes modificaciones, como se creía.

Pasado mañana le será enviado el presupuesto de Gobernación.

Aun le falta los de los ramos de Guerra y Marina.

Oposiciones terminadas

(A las 15.)

Hoy han terminado las oposiciones al Cuerpo de Topógrafos.

De 187 opositores que han tomado parte, han sido aprobados siete para 25 plazas que hay necesidad de cubrir.

Traslado de un arzobispo.

(A las 16)

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa, ha puesto hoy á la firma del Rey, el nombramiento de cardenal arzobispo de Toledo á favor del Sr. Aguirre, que ocupaba el mismo cargo en Burgos.

Pará la vacante de éste ha sido designado el Obispo de Lugo.

Las comunicaciones marítimas

(A las 16'15.)

El Gobierno confía que en la sesión del jueves próximo quede aprobado en el Congreso el proyecto de comunicaciones marítimas.

Funerales en Palacio.

(A las 17.)

Esta mañana se han celebrado en la Capilla de Palacio solemnes funerales por el alma del rey D. Francisco de Asís y la reina Isabel II.

A dicho acto asistieron la familia real y altas personalidades.

Consejo de Ministros.

(A las 17'20.)

Mañana ó pasado se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Maura.

BOLSA.

4 por 100 interior, 88-00.
4 por 100 amortizable, 102-90.
Londres á la vista, 28-10.
París á la vista, 11-65.

Reforma de un Patronato

(A las 17'30.)

La «Gaceta» de hoy publica la reforma del Patronato Real para la represión de la trata de blancas creado en el año 1902.

Explicaciones de Besada.

(A las 18.)

Ante la Comisión de Presupuestos del Congreso, ha informado hoy el ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada sobre el proyecto de la Denda exterior.

Mañana dará dictamen dicha Comisión.

Denuncia contra el Gobierno.

(A las 18'30.)

En el Congreso ha sido esta tarde muy comentada una denuncia presentada por el jefe del personal jurídico del Ministerio de Marina, teniente coronel D. Juan Macías.

Dicha denuncia ha sido hecha al Congreso contra el ministro de Marina Sr. Ferrandiz y el Gobierno, por la adjudicación de construcción de la escuadra á la casa Wickers.

Se han enviado copias de la denuncia á los Sres. Moret, Canalejas y Sol y Ortega.

Al enterarse el Sr. Soriano (D. Rodrigo) preguntó al Presidente del Congreso qué iba á hacer, contestando el señor Dato que la enviaría al Juez de guardia.

El Sr. Soriano exigió que se leyera en la Cámara, replicando el Sr. Dato que el denunciante era un loco, contestando entonces el diputado radical que era inexacto, como lo prueba que el Sr. Macías desempeñaba un alto cargo.

Como no se llegara á un acuerdo, el Sr. Soriano dijo al Sr. Dato que hablaría sobre el asunto en la Cámara, redactando para ello una proposición pidiendo que se discutieran las denuncias hechas por el Sr. Macías contra el Gobierno en lugar del proyecto de comunicaciones marítimas.

Renuncia.—Nombramiento.

(A las 18'40.)

El concejal del Ayuntamiento de Madrid Sr. Ormachea, ha renunciado el cargo porque se le va á nombrar abogado consultor del Instituto Nacional de Previsión.

Además el Sr. Ormachea se ha separado del partido en que militaba.

Conferencia en la Academia.

(A las 19.)

Esta tarde ha dado una conferencia en la Academia de Jurisprudencia, el notable y elocuente profesor francés monsieur Fiore, acerca del tema «Los nuevos horizontes de la Ciencia en el Derecho internacional».

Presidió el acto el Sr. Dato, siendo el conferenciante ovacionadísimo.

Sangrienta colisión.—Muertos y heridos

(A las 19'40.)

Telegrafían de Burgo de Osma (Soria) que en el barrio llamado Viera, de aquel pueblo, ha ocurrido hoy una sangrienta colisión entre varios vecinos.

Han resultado tres muertos, un herido grave y otros dos y una mujer leves.

La Guardia civil detuvo á 48 vecinos, ingresando estos en la cárcel.

Tres de los principales individuos que tomaron parte en la riña, se dieron á la huida, creyéndose que uno de ellos va herido de gravedad.

Pensiones á obreros.

(A las 20.)

La Comisión mixta nombrada al efecto, ha dado hoy dictamen concediendo pensiones á los obreros inútiles que prestan trabajo en los arsenales del Estado.

Sobre la denuncia del Sr. Macías.

(A las 20'20.)

El Presidente del Congreso Sr. Dato ha celebrado esta tarde una conferencia con el jefe del Gobierno Sr. Maura y con los jefes de las minorías sobre la denuncia del Sr. Macías, oponiéndose los últimos en un principio á que se leyera aquella.

El Sr. Maura se enteró en el Senado de la denuncia, quedando extraordinariamente sorprendido. Enseguida se marchó á la Academia de Jurisprudencia, en donde se encontraba el Sr. Dato.

La noticia causó mucho revuelo en las Cámaras y círculos políticos, aumentándolo el que algunos periódicos la

pusieron en sus respectivos transparentes.

Moret en la Audiencia.

(A las 21.)

El Sr. Moret ha estado hoy en la Audiencia, informando para que sostenga la nulidad de una sentencia.

Regreso á Madrid.

(A las 21'10)

Hoy han regresado en el expreso á Madrid, el príncipe de Batenberg y la princesa Victoria.

Soriano á Valencia.

(A las 21'15)

Esta noche ha tenido que salir precipitadamente para Valencia, el batallador diputado republicano Sr. Soriano.

La revolución de Turquía.

(A las 21'20)

Continúa la revolución en Turquía según los últimos despachos de Constantinopla.

En varios puntos se han cometido saqueos por las tropas revolucionarias, siguiendo la matanza de cristianos.

Añaden que los regimientos de guardia del Sultán sublevaron y las tropas de Salónica se aproximan á la capital en actitud desenfrenada.

Dícese que el Sultán ha ofrecido abandonar el trono si le perdonan la vida.

Peregrinos ante el Papa.

(A las 21'30.)

Comunican de Roma que el Papa ha recibido esta mañana á 45.000 peregrinos franceses.

Su Santidad pronunció un discurso elogiando la lucha en favor de la iglesia.

Discusión de la denuncia de Macías.

(A las 22.)

A última hora se ha acordado que en la sesión de mañana del Congreso, se trate la cuestión de la denuncia hecha por el Sr. Macías contra el Gobierno por lo de la adjudicación de la escuadra.

Las Cortes.

(A las 24.)

En el Senado.

A las 3,50 abrió la sesión el general Azcárraga.

Entró en la orden del día, abriéndose discusión sobre el dictamen declarando monumento nacional la Catedral de Toledo, siendo aprobado.

También se aprobó la prórroga para continuar las obras del ferrocarril de Santoña.

Despues continuó la discusión del proyecto de Administración local.

Los Sres. Maestre y Calbetón retiraron dos enmiendas al art. 103 y el Sr. Palomo apoyó dos, suspendiéndose la discusión.

El Sr. Lacierva leyó una ley sobre protección á la infancia, en la que se faculta á los Alcaldes y Gobernadores para la represión de la mendicidad y la vagancia.

Seguidamente se levantó la sesión.

En el Congreso.

Cuando abrió la sesión el Sr. Dato, pidió el Sr. Soriano que se contara el número, resultando que había bastante.

Compañía Valenciana de Navegación.

Los acreditados vapores de esta Compañía ofrecen una Tarifa Especial de **IDA y VUELTA** para pasajes, con motivo de la Exposición Regional Valenciana que se abrirá el día 1.º de Mayo de 1909.

Salidas de Almería para Valencia, todos los miércoles. Llegada á Valencia, los sábados. Salidas de Valencia para Almería, todos los viernes. Llegada á Almería, los lunes, salvo fuerza mayor.

PRECIOS.—En 1.ª clase, 48 pesetas. En 3.ª clase, 24 pesetas, sin comprender manutención, que será cuenta de los señores viajeros, habiendo al efecto restaurant á bordo.

Consignatario en Almería, **Don Luis Campos.**
NOTA.—El asombro que esta Exposición causará por no haber omitido el más pequeño detalle, ni haber mermado el gasto pecuniario é intelectual que ha de llevar consigo, dará una nota de cultura á la ciudad de Valencia, que tendrá notable resonancia, é invita á pasar unos cuantos días en la hermosa ciudad de Turia.

¡¡ ATENCION !!

La importante casa **Sociedad General Vinícola** ha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios:

PESETAS	PESETAS.
Valdepeñas blanco oro,	Montilla idem Gabriel
tinto y clarete extra. 5,50 arroba	Ruiz Canela. 1'50 botella.
Oporto superior. 8,00	Manzanilla Sanlúcar. . . 1'50 »
Rioja «Medoc», marca	Jerez seco: varias mar-
Fernandez Heredia y	cas. 1'00 »
Compañía. 0,75 botella	Vinagre de yema de pu-
	ra uva garantizado. . . 0'50 »

PAGO AL CONTADO.

Navarro Rodrigo núm. 13.--ALMERIA

PARRALEROS

Antes de hacer en firme vuestras compras de **SULFATO DE COBRE** y **SULFATO DE HIERRO**, consultar precios á la importante casa de primeras materias para abonos

Sociedad anónima Crós

donde encontrareis clase superior de procedencia inglesa y á precios sumamente económicos.
Agencia en Almería: Aguilar Martell, 42, (antes Pescadores). Delegado, D. Manuel Calderón.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOREIGN MARINE.	LLOYD INTERNACIONAL.
Londres	Berlin
Representante: ADALBERTO RUIZ,	Almería, Boulevard 46.

El Sr. Villanueva continuó su interpelación sobre la política del Gobierno en Marruecos.

Rectificó el ministro de Estado Sr. Allendesalazar y se suspendió el debate.

El Sr. Soriano pidió la palabra, siéndole negada, por haberse entrado en la orden del día.

Insistió el Sr. Soriano, siendo llamado al orden.

Aquel anunció que iba á presentar una proposición incidental de acusación al ministro de Marina, siendo presentada á la Mesa.

El Sr. Presidente dijo que no se podía dar cuenta de ella de lo que protestan los señores Soriano y Nogués, pidiendo éste se leyeran los artículos del Reglamento.

El Sr. Dato contestó que se trataba de una proposición sobre la que no había lugar á deliberar y de las cuales no tenían preferencias á la discusión de los proyectos.

El Sr. Gasset protestó también, siguiéndole el Sr. Conde de Romanones.

El ministro de Fomento señor Sanchez Guerra, dijo que no podía suspenderse la discu-

sión de proyectos por la lectura de una proposición.

Como insistieran varios señores en lo contrario, el Presidente contestó que recababa para sí toda la responsabilidad por no haberse leído la proposición del Sr. Soriano.

Aprobóse en definitiva el proyecto de ley de amnistía y se levantó la sesión.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA

El 19 de Abril de 1909

PAGARON { 28'04 cheque.
27'98 á 8 dtr.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Ha regresado de Madrid la acreditada modista D.ª Dolores Centos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Conde Ofaña número 2, principal.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

Entre estudiantes:
-¿Con que también has perdido el año?
-Sí, chico: voy a meterme a torero por que ya no me asustan los revolcones.
-Le veo a usted muy triste.
-¿Que quiere usted! Vengo del cementerio.
-¿Diantre!... ¿Ha perdido usted a alguno de su familia?

-Si... a mi suegra.
-¿Hombre, lo siento!
-No es eso lo que me aflige, no...; lo que me desconcierta es lo que me ha dicho el director espiritual de mi suegra.
-¿Que le ha dicho a usted?
-Me ha dicho: «No llore usted, que ya la volverá a encontrar allá arriba...»

Aviso útil.

Alopecia.—Tómese de: amoniaco, 8 gramos; esencia de trementina, 25 gramos; alcohol alcanforado, 167 grs.; Mézclase. Para lociones. Exci-

tante eficaz de la vitalidad capilar, no existiendo seborrea, ni psoriasis, ni otras dermatosis de la región.

Receta culinaria

Setas a la rusa.—Limpiar cuidadosamente una porción de setas. Cortar cada una de ellas en cuatro partes, y ponerlas en cacerola a lumbre viva, con manteca. Sazonarlas. Añadir un ramito de hinojo y perejil. Evaporada la humedad, mojarlas con un poco de salsa Béchamel clara y dejar que cuezan 20 minu-

tos. Trabar con una porción de nata, y terminar con una pulgarada de hinojo picado.

Pensamientos.

Los vicios son á menudo hábitos, más que pasiones.—Rivarol.
La falsa modestia es la mas decente de todas las mentiras.—Champ.

ha regresado de Madrid la acreditada modista D.ª Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Conde Oñalia número 2, principal.

Movimiento marítimo

Día 19.
Entrados.
Vapor «Cabañal», de Cartagena.
Laud «Cristobal Colón», de Puente Mayorga.
Pailebot «Juan Tonda», de id.
Despachados.
Vapor «Cabañal», para Málaga.
Idem «Gipuzkoa», para Glasgow.

Juzgado municipal.

Día 19.
Nacimientos
María del Carmen Galvez Salvador, María Abad Hernandez, Emilio Beren-

guel Perez, Ana Navarro Vizcaino. María del Mar Sanchez Carmona, Margarita Cuenca Casañas, Juan Capei Lopez, José Martínez Lopez, María Fresneda Gimenez, María Cruz Escobar y María de la Encarnación Serralla Merino.

Defunciones.
Juan Fernandez Sanchez, Encarnación Espinar Ruiz, María Verdegay Ayala y Gloria Moran Valverde.

Casamientos.
Ninguno.

Se vende
una estantería y dos puertas de cristales. Darán razón: Ricardos, 1, pral.
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS

MACIAS LOPEZ.

CHOCOLATES Y DULCES
Probados los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPÓSITOS
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángier.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 5, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Ex tremena, Manila.

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga)
Manantial azoado y radio activo.
Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarrosos.
No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.
Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario.
Pidanse folletos de los baños á su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox.
Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
PRINCIPE 42.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez

PURGANTE DIURETICO.
Depurativa Laxante



se alquilan habitaciones ventiladas y aseadas, con asistencia ó sin ella, calle de la Dalía núm. 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.
Se venden programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

Extracto Poble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA (ó AVELLANO MÁGICO) Del Doctor C. C. BRISTOL.
El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones y dolores, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Heridas, Hemorragias, etc.
El Ungüento es un específico de notable eficacia para los Hemorroides ó Almorranas, Botones, Derrames, Tumores, Hinchazones, Ulceras, etc.
Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto, se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.
PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, :::: NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Balneario de Sierra Alhambilla.-Almería

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas.
TEMPERATURA: 57º
TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril á 15 de Junio.
Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periférica, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento picor, en las cloromemias, amenorrea y piamenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad.
Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia.
Reside en el Establecimiento.
HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.



¿Quiere U. ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal
Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huercaal Overa N. Jimenez.—Serón, Luis Sanchez.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo.
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.